

ANEXO I

Antecedentes

En julio de 2014 dio inicio el Sexto Periodo de Reposición (GEF-6) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) en el cual México recibirá recursos para instrumentar proyectos durante el periodo 2014-2018. Para llevar a cabo lo anterior, se ha decidido llevar a cabo un ejercicio de integración de una Cartera Nacional de Proyectos para maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos asignados por dicho organismo al país, en apoyo a las políticas nacionales de protección del medio ambiente, y el cumplimiento de los compromisos internacionales del Gobierno de México ante las Convenciones de Biodiversidad, Cambio Climático y Lucha contra Desertificación, entre otros acuerdos ambientales multilaterales relevantes.

En este sentido y dado que los recursos asignados son limitados, al mismo tiempo que se espera una alta demanda por parte de los diversos sectores para la utilización de dichos recursos, se definieron una serie de elementos que vinculan las prioridades nacionales ambientales con los objetivos y programas del GEF-6, con el objeto de identificar aquellos temas prioritarios que podrán ser elegibles para la elaboración de proyectos de la Cartera Nacional.

Las asignaciones para México, para GEF-6 en millones de dólares americanos, y por área focal son:

Cambio climático	Biodiversidad	Degradación de suelos	Total
\$ 27.78	\$ 54.92	\$ 5.40	\$ 88.09

Elementos para la identificación de temas prioritarios

El 8 y 9 de abril de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su calidad de Punto Focal Operacional del GEF en México y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) convocaron a un *Taller de Definición de Prioridades Nacionales* en las instalaciones del Laboratorio Nacional de las Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS), con el objetivo de revisar los avances en la identificación de los temas prioritarios a ser financiados durante GEF-6, así como para desarrollar los criterios de selección de proyectos que, en su conjunto, conformarán la Cartera Nacional de México ante el GEF para el periodo 2014-2018.

Como resultado del taller de abril, durante el primer día de sesiones se analizaron y ponderaron todos los elementos que el GEF considera para la aprobación de las propuestas. De esta revisión, se identificó que las propuestas deberán considerar principalmente: el impacto de las propuestas, seguido de la congruencia con las áreas de contribución GEF, así como el apego o concordancia con las áreas focales, objetivos y programas del GEF.

Durante el segundo día se discutió la importancia de los Objetivos y Programas por cada una de las Áreas Focales del GEF, identificando aquellos que tienen una mayor contribución para el logro de las prioridades nacionales. Dicha jerarquización es la siguiente:

ANEXO I

Biodiversidad

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
P6	<p>Cadena de arrecifes. Mantenimiento de la integridad y funcionamiento de los ecosistemas arrecifales coralinos significativos a nivel global</p>	<p>Áreas naturales protegidas Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Cambio climático y la diversidad biológica</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (6,8,10,11) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales Instrumentos innovadores de financiamiento económico. Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental.</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Conservación in situ Restauración de ecosistemas degradados Prevención y reducción de la degradación y pérdida de los ecosistemas. Prevención y control de la contaminación Adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP Manejo integrado del paisaje Conservación y manejo de la biodiversidad Cambio climático y resiliencia de los ecosistemas y servicios ambientales Administración para la conservación</p> <p>Estrategia de Cambio Climático para las Áreas Naturales Protegidas Aumentar la resiliencia de los ecosistemas terrestres y marinos Reducir emisiones de GEI evitando pérdidas de la superficie vegetal mediante la restauración y expansión de los ecosistemas naturales</p>

ANEXO I

	<ul style="list-style-type: none"> • Programas GEF 	Temas Prioritarios
P10	Integración de los servicios ecosistémicos y de la biodiversidad en la planeación del desarrollo y su financiamiento	<p> Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales </p> <p> Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (1,2,3,20) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero Programa para Democratizar la Productividad Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía Promover el manejo eficiente y sustentable del capital natural y reforzar el cuidado del medio ambiente del país. Uso y asignación ineficiente de los factores de producción (trabajo, capital, tierra y capital natural) Incentivos económicos para hacer un uso sustentable del capital natural. </p> <p> PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios Instrumentos innovadores de financiamiento económico Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso. Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza. Participación ciudadana en la política ambiental </p> <p> Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Creación, alineación y fortalecimiento de políticas públicas y oportunidades que incentivan el uso sustentable de la biodiversidad y el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados Educación Ambiental para la Sociedad Marco institucional y políticas públicas para la transversalidad </p> <p> PROGRAMA SECTORIAL SAGARPA Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. </p> <p> Estrategia 2040 de la CONANP Economía de la conservación Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel Marco legal para la conservación Administración para la conservación </p>

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
		<p>PRONAFOR Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Integrar la ejecución de mejores prácticas silvícolas y de conservación de la biodiversidad. Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa.</p>
P7	Asegurar el futuro alimentario. Uso sustentable de los recursos genéticos de plantas y animales	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (6,9,10,11) Estrategia Mundial para la conservación de las especies vegetales PROMARNAT Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza. Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural. Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo. Revisar y elaborar instrumentos regulatorios para el establecimiento de áreas de conservación de especies nativas de México. Actualizar y alinear la regulación ambiental para la protección, conservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales. Impulsar el desarrollo del marco regulatorio para implementar los nuevos protocolos al CDB. Revisar y actualizar los instrumentos normativos y regulatorios existentes en materia ambiental y de recursos naturales. Desarrollar, difundir y transferir conocimientos científico tecnológicos sobre medio ambiente y recursos naturales y su vínculo con el crecimiento verde:</p>

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
		<p>Monitorear y evaluar los efectos en el ambiente de organismos genéticamente modificados (OGMs). Apoyar estudios de línea de base sobre especies nativas</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Conservación in situ y ex situ Restauración de ecosistemas degradados Aprovechamiento de la biodiversidad con criterios que aseguran su permanencia, estabilidad y funcionalidad a largo plazo Generación, fortalecimiento y diversificación, de cadenas productivas y de valor derivadas del uso sustentable de la biodiversidad, con beneficios socioeconómicos que se distribuyen de manera cada vez más justa y equitativa Prevención y reducción de la degradación y pérdida de los ecosistemas.</p> <p>PROGRAMA SECTORIAL SAGARPA Establecer instrumentos para rescatar, preservar y potenciar los recursos genéticos. Aprovechar la biotecnología con base en rigurosos análisis científicos, cuidando nuestra riqueza genética, la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP Economía de la conservación Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel Administración para la conservación</p>
P1	Mejorar el financiamiento de la sustentabilidad y la gestión efectiva de la infraestructura ecológica nacional	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores</p> <p>Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (5,11,12,20) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios Inducir el mejor desempeño ambiental del sector productivo a través de instrumentos de fomento y regulatorios y mecanismos de autorregulación. Instrumentos innovadores de financiamiento económico Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza. Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural.</p>

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
		<p>Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Mejorar la protección del medio ambiente y recursos naturales en las actividades mineras y de la industria petrolera.</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Conservación in situ Adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP Manejo integrado del paisaje Conservación y manejo de la biodiversidad Economía de la conservación Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel Administración para la conservación</p> <p>PRONAFOR Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa.</p>
P9	Gestión de la interfaz humano-biodiversidad	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (1-20) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero Programa para Democratizar la Productividad Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía Promover el manejo eficiente y sustentable del capital natural y reforzar el cuidado del medio ambiente del país. Uso y asignación ineficiente de los factores de producción (trabajo, capital, tierra y capital natural) Incentivos económicos para hacer un uso sustentable del capital natural.</p> <p>PROMARNAT Economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales. Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio</p>

ANEXO I

• Programas GEF	Temas Prioritarios
	<p>climático.</p> <p>Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua.</p> <p>Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales.</p> <p>Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza.</p> <p>Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural.</p> <p>Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua.</p> <p>Contribuir a mejorar la protección del medio ambiente y recursos naturales en las actividades mineras y de la industria petrolera.</p> <p>Promover la participación ciudadana en la política ambiental e incorporar en ésta el respeto al derecho humano al medio ambiente sano.</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad</p> <p>Conservación in situ</p> <p>Creación, alineación y fortalecimiento de políticas públicas y oportunidades que incentivan el uso sustentable de la biodiversidad y el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados</p> <p>Adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>Armonización e integración del marco jurídico y normativo</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP</p> <p>Manejo integrado del paisaje</p> <p>Economía de la conservación</p> <p>Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel</p> <p>Marco legal para la conservación</p> <p>Administración para la conservación</p> <p>PRONAFOR</p> <p>Integrar la ejecución de mejores prácticas silvícolas y de conservación de la biodiversidad.</p> <p>Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales</p> <p>Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa.</p> <p>Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva.</p> <p>Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales.</p> <p>Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales.</p>

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
P2	Expandir el alcance de las ANP globales	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (5,10,11,12,13) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático. Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo. Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Contribuir a mejorar la protección del medio ambiente y recursos naturales en las actividades mineras y de la industria petrolera</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Conservación in situ Restauración de ecosistemas degradados Adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>PROGRAMA SECTORIAL SAGARPA Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP Conservación y manejo de la biodiversidad Participación social y cultura para la conservación Cambio climático y resiliencia de los ecosistemas y servicios ambientales Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel Capacidades institucionales</p>

ANEXO I

• Programas GEF		Temas Prioritarios
		<p>Estrategia de Cambio Climático para las Áreas Naturales Protegidas Aumentar la resiliencia de los ecosistemas terrestres y marinos Reducir emisiones de GEI evitando pérdidas de la superficie vegetal mediante la restauración y expansión de los ecosistemas naturales Actuar de manera coordinada con el conjunto de sectores gubernamentales nacionales e internacionales en los esfuerzos de adaptación y mitigación al cambio climático en los ecosistemas terrestres y marinos</p>
P5	Instrumentación del Protocolo de Cartagena sobre la Seguridad de la Biotecnología	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (13) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo. Revisar y elaborar instrumentos regulatorios para el establecimiento de áreas de conservación de especies nativas de México. Actualizar y alinear la regulación ambiental para la protección, conservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales. Impulsar el desarrollo del marco regulatorio para implementar los nuevos protocolos al CDB. Revisar y actualizar los instrumentos normativos y regulatorios existentes en materia ambiental y de recursos naturales. Desarrollar, difundir y transferir conocimientos científico tecnológicos sobre medio ambiente y recursos naturales y su vínculo con el crecimiento verde: Monitorear y evaluar los efectos en el ambiente de organismos genéticamente modificados (OGMs). Apoyar estudios de línea de base sobre especies nativas para su conservación, uso sustentable y toma de decisiones</p> <p>Estrategia 2040 de la CONANP Conservación y manejo de la biodiversidad Economía de la conservación</p>

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
		Cambio climático y resiliencia de los ecosistemas y servicios ambientales Marco legal para la conservación
P8	Instrumentación del Protocolo de Nagoya sobre acceso y reparto de beneficios	Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (16) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza. Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural. Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Creación, alineación y fortalecimiento de políticas públicas y oportunidades que incentivan el uso sustentable de la biodiversidad y el reparto justo y equitativo de los beneficios derivados Armonización e integración del marco jurídico y normativo Creación y fortalecimiento de capacidades Estrategia 2040 de la CONANP Conservación y manejo de la biodiversidad Economía de la conservación Coordinación de políticas intersectoriales y multinivel Marco legal para la conservación

ANEXO I

	• Programas GEF	Temas Prioritarios
P4	Prevenición, control y gestión de especies invasoras	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Estrategia mundial para la conservación de especies vegetales Cambio climático y la diversidad biológica Acceso a recursos genéticos y reparto de beneficios</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (9,12) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo.</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Prevenición, control y erradicación de especies invasoras Estrategia 2040 de la CONANP Conservación y manejo de la biodiversidad Economía de la conservación Marco legal para la conservación</p>

ANEXO I

Cambio Climático

Programas GEF		Temas Prioritarios
P2	Desarrollar y demostrar paquetes de políticas e iniciativas de mercado innovadoras para fomentar la nueva gama de acciones de mitigación	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y llevar a la práctica la investigación e inversión en tecnologías renovables y de baja intensidad en carbono para garantizar la seguridad energética • Mejorar el conocimiento del potencial de mitigación, fuentes de emisión y recursos energéticos en México • Generación de información y desarrollo tecnológico en diversificación de fuentes de energía • Fomentar la producción y uso sustentable de los biocombustibles • Eficiencia energética y uso de fuentes renovables o limpias de energía así como cogeneración • Ahorro de energía en el sector transporte, turismo, comercial, vivienda y la administración pública • Reducción de emisiones de GEI en el sector de generación y uso de energía • Captura y almacenamiento de carbono • Oportunidades de abatimiento de emisiones fugitivas (metano, óxidos de nitrógeno y CFCs) • Fomentar prácticas agrícolas sustentables • Reducir presiones sobre zonas forestales • Conservación, restauración, enriquecimiento y manejo de almacenes de carbono <p>CMNUCC Mercados y NAMAS</p> <p>PROMARNAT Incrementar la competitividad del sector forestal, mediante consolidación de cadenas de valor, desarrollo de mercados y fortalecimiento de la industria.</p> <p>Programa Sectorial SENER Ampliar la utilización de fuentes de energía limpias y renovables, promoviendo la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental.</p> <p style="padding-left: 40px;">Compromiso con el medio ambiente</p> <p style="padding-left: 40px;">Economía baja en carbono</p> <p style="padding-left: 40px;">Reducción de la intensidad energética de la economía</p> <p>Instrumentar mecanismos de mercado y regulaciones que aceleren la incorporación de energías limpias y renovables apoyados en inversiones públicas y privadas.</p> <p>Aprovechar el financiamiento para la mitigación del cambio climático, mediante la revisión y simplificación de procesos administrativos</p> <p>Implementar el Plan de Acción Climático y la Estrategia e Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos, fortaleciendo la responsabilidad social-corporativa.</p>

ANEXO I

		<p>Estrategia Nacional de Cambio Climático</p> <p>Garantizar la inclusión de criterios de adaptación y mitigación al cambio climático en los instrumentos de política como la evaluación de impacto ambiental y los ordenamientos generales, estatales y municipales del territorio; ordenamientos ecológico-marinos; ordenamientos turísticos del territorio y en programas de desarrollo urbano. Alinear la planeación y las políticas de desarrollo urbano, suelo, edificaciones sustentables, vivienda, energía, transporte, movilidad, áreas verdes, costas, gestión integral de residuos y agua para reducir la huella de carbono de los centros de población</p> <p>Diseñar una política nacional de instrumentos económicos, fiscales, financieros, y de mercado para incentivar las acciones de mitigación y adaptación. Esto incluye utilizar subsidios focalizados, eliminar o desacoplar subsidios ineficientes y crear instrumentos financieros públicos y privados</p> <p>Establecer los mecanismos necesarios para convertir el Fondo para el Cambio Climático en una plataforma eficiente y eficaz de canalización de recursos provenientes de otros fondos, entre ellos, los internacionales.</p> <p>Impulsar nuevos mecanismos económicos y de financiamiento, incluyendo NAMAs y posibles mercados de emisiones, para incentivar acciones de mitigación.</p> <p>Determinar tarifas energéticas conforme a un análisis de ciclo de vida que considere las externalidades, incluyendo el costo asociado de las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>PECC</p> <p>Consolidar la política nacional de cambio climático mediante instrumentos eficaces y en coordinación con entidades federativas, municipios, Poder Legislativo y sociedad</p> <p>Programa Sectorial SAGARPA</p> <p>Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p> <p>Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.</p> <p>Impulsar acciones que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>Incentivar el control biológico por especie-producto para el manejo de excretas.</p> <p>Promover el uso y aprovechamiento de la bioenergía en el sector para la sustentabilidad.</p> <p>Incentivar la implementación de proyectos productivos en materia de bioenergéticos, energías renovables, eficiencia energética y bioeconomía en el sector.</p> <p>Promover el financiamiento de proyectos en materia de bioenergía y sustentabilidad</p> <p>Fomentar productos con alto valor agregado que satisfagan nuevos nichos de mercado, haciendo uso integral de productos y subproductos</p> <p>Promover la producción, adquisición y uso de bioinsumos que incidan en una mayor productividad.</p> <p>Impulsar nuevas tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en producción agroalimentaria</p>
--	--	---

ANEXO I

<p>P4</p>	<p>Promover la conservación y mejora de las reservas de carbono en los bosques y otros usos de la tierra, y apoyar a la agricultura climáticamente inteligente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y llevar a la práctica la investigación e inversión en tecnologías renovables y de baja intensidad en carbono para garantizar la seguridad energética • Mejorar el conocimiento del potencial de mitigación, fuentes de emisión y recursos energéticos en México • Generación de información y desarrollo tecnológico en diversificación de fuentes de energía • Fomentar la producción y uso sustentable de los biocombustibles • Eficiencia energética y uso de fuentes renovables o limpias de energía así como cogeneración • Ahorro de energía en el sector transporte, turismo, comercial, vivienda y la administración pública • Reducción de emisiones de GEI en el sector de generación y uso de energía • Captura y almacenamiento de carbono • Oportunidades de abatimiento de emisiones fugitivas (metano, óxidos de nitrógeno y CFCs) • Fomentar prácticas agrícolas sustentables • Reducir presiones sobre zonas forestales • Conservación, restauración, enriquecimiento y manejo de almacenes de carbono <p>CMNUCC REDD+</p> <p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Identificar alternativas para la generación de fondos de financiamiento (de gobierno, privados y mixtos) para lanzar y apoyar proyectos productivos directamente compatibles con la conservación de la biodiversidad y la generación de bienestar para los custodios del capital natural de México Impulsar proyectos productivos, turísticos y de conservación del medio ambiente especialmente para las mujeres indígenas y del sector rural.</p> <p>Programa Sectorial SENER Ampliar la utilización de fuentes de energía limpias y renovables, promoviendo la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental. Promover el aprovechamiento sustentable de la energía en todos sus procesos y actividades desde la exploración hasta el consumo Promover la responsabilidad de los proyectos energéticos en el marco de la sustentabilidad respecto a la posible afectación de ecosistemas</p> <p>Estrategia Nacional de Cambio Climático Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales para incrementar y preservar los sumideros naturales de carbono</p> <p>PECC Desarrollar instrumentos que promuevan sustentabilidad y reducción de emisiones de actividades agropecuarias,</p>
-----------	---	--

ANEXO I

		<p>forestales y pesqueras y disminuyan la vulnerabilidad ecosistémica</p> <p>PRONAFOR Estrategia REDD+ Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa. Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva.</p> <p>Programa Sectorial SAGARPA Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Impulsar acciones que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero. Incentivar el control biológico por especie-producto para el manejo de excretas. Promover el uso y aprovechamiento de la bioenergía en el sector para la sustentabilidad. Promover la producción, adquisición y uso de bioinsumos que incidan en una mayor productividad. Impulsar nuevas tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en producción agroalimentaria Mitigar la emisión de gases efecto invernadero, mediante la diversificación energética y la producción y uso de bioinsumos</p> <p>Estrategia de Cambio Climático para las Áreas Naturales Protegidas Aumentar la resiliencia de los ecosistemas terrestres y marinos Reducir emisiones de GEI evitando pérdidas de la superficie vegetal mediante la restauración y expansión de los ecosistemas naturales Actuar de manera coordinada con el conjunto de sectores gubernamentales nacionales e internacionales en los esfuerzos de adaptación y mitigación al cambio climático en los ecosistemas terrestres y marinos</p>
P3	Promover sistemas urbanos integrados de baja emisión	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y llevar a la práctica la investigación e inversión en tecnologías renovables y de baja intensidad en carbono para garantizar la seguridad energética • Mejorar el conocimiento del potencial de mitigación, fuentes de emisión y recursos energéticos en México • Generación de información y desarrollo tecnológico en diversificación de fuentes de energía • Fomentar la producción y uso sustentable de los biocombustibles • Eficiencia energética y uso de fuentes renovables o limpias de energía así como cogeneración • Ahorro de energía en el sector transporte, turismo, comercial, vivienda y la administración pública • Reducción de emisiones de GEI en el sector de generación y uso de energía • Captura y almacenamiento de carbono • Oportunidades de abatimiento de emisiones fugitivas (metano, óxidos de nitrógeno y CFCs) • Fomentar prácticas agrícolas sustentables • Reducir presiones sobre zonas forestales

ANEXO I

		<ul style="list-style-type: none"> • Conservación, restauración, enriquecimiento y manejo de almacenes de carbono <p>PROMARNAT Reforzar la planeación, el fomento y la normatividad del desarrollo urbano sustentable, en el marco de la Agenda de Transversalidad.</p> <p>Programa Sectorial SENER Desarrollar la infraestructura de transporte que permita fortalecer la seguridad de provisión de energéticos, contribuyendo al crecimiento económico Expandir el mallado de la red de transmisión incrementando su capacidad, flexibilidad y el aprovechamiento de las fuentes renovables. Optimizar la operación y expansión de infraestructura eléctrica nacional Disminuir los costos a lo largo de la cadena productiva del sector eléctrico que permitan la reducción de tarifas. Convertir centrales viables para incrementar su eficiencia y flexibilidad, para el uso de combustibles alternos en generación que permita minimizar costos</p> <p>Estrategia Nacional de Cambio Climático Transitar a modelos de ciudades sustentables con sistemas de movilidad, gestión integral de residuos y edificaciones de baja huella de carbono</p> <p>PECC Desarrollar esquemas de transporte y movilidad sustentable</p>
P5	Integrar los resultados de las actividades habilitadoras y compromisos ante las convenciones en los procesos nacionales de planificación y metas de mitigación	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y llevar a la práctica la investigación e inversión en tecnologías renovables y de baja intensidad en carbono para garantizar la seguridad energética • Mejorar el conocimiento del potencial de mitigación, fuentes de emisión y recursos energéticos en México • Generación de información y desarrollo tecnológico en diversificación de fuentes de energía • Fomentar la producción y uso sustentable de los biocombustibles • Eficiencia energética y uso de fuentes renovables o limpias de energía así como cogeneración • Ahorro de energía en el sector transporte, turismo, comercial, vivienda y la administración pública • Reducción de emisiones de GEI en el sector de generación y uso de energía • Captura y almacenamiento de carbono • Oportunidades de abatimiento de emisiones fugitivas (metano, óxidos de nitrógeno y CFCs) • Fomentar prácticas agrícolas sustentables • Reducir presiones sobre zonas forestales • Conservación, restauración, enriquecimiento y manejo de almacenes de carbono <p>Programa Sectorial SENER Optimizar la operación y expansión de infraestructura eléctrica nacional Ampliar el ámbito de información disponible que permita a los usuarios tener mejor conocimiento sobre el</p>

ANEXO I

		<p>desempeño del sector. Incrementar la cobertura de usuarios de combustibles y electricidad en las distintas zonas del país.</p> <p>Desarrollar certificación de procesos para la producción de bioenergéticos y normalizar sus especificaciones técnicas.</p> <p>Ampliar la utilización de fuentes de energía limpias y renovables, promoviendo la eficiencia energética y la responsabilidad social y ambiental.</p> <p>Asegurar la información en el proceso de planeación y en el marco jurídico de las externalidades ambientales y sociales de la generación de energía.</p> <p>Coordinar acciones y programas que fomenten el uso eficiente de la energía, implementado iniciativas conjuntas de producción y consumo sustentable</p> <p>Robustecer las bases de datos y actualizar la información sobre la estimación del potencial de energías renovables, involucrando a instituciones públicas y privadas.</p> <p>Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales.</p> <p>Ampliar las bases de datos y fuentes de información del sector, para entender la estructura y las problemáticas del sector energético nacional.</p>
P1	<p>Promover el desarrollo oportuno, la demostración y la financiación de las tecnologías bajas en carbono y las opciones de mitigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar y llevar a la práctica la investigación e inversión en tecnologías renovables y de baja intensidad en carbono para garantizar la seguridad energética • Mejorar el conocimiento del potencial de mitigación, fuentes de emisión y recursos energéticos en México • Generación de información y desarrollo tecnológico en diversificación de fuentes de energía • Fomentar la producción y uso sustentable de los biocombustibles • Eficiencia energética y uso de fuentes renovables o limpias de energía así como cogeneración • Ahorro de energía en el sector transporte, turismo, comercial, vivienda y la administración pública • Reducción de emisiones de GEI en el sector de generación y uso de energía • Captura y almacenamiento de carbono • Oportunidades de abatimiento de emisiones fugitivas (metano, óxidos de nitrógeno y CFCs) • Fomentar prácticas agrícolas sustentables • Reducir presiones sobre zonas forestales • Conservación, restauración, enriquecimiento y manejo de almacenes de carbono <p>CMNUCC Financiamiento</p> <p>PROMARNAT Promover instrumentos innovadores de financiamiento económico, tanto nacionales como internacionales, para</p>

ANEXO I

	<p>apoyar el quehacer del sector ambiental.</p> <p>Llevar a cabo la negociación, contratación, evaluación y seguimiento del financiamiento obtenido de agencias y organismos nacionales e internacionales para la atención de los objetivos y prioridades del sector.</p> <p>Crear mecanismos de financiamiento e instrumentos económicos para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Programa Sectorial SENER</p> <p>Promover las condiciones para el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos y geotérmicos del país</p> <p>Desarrollar y establecer programas, proyectos y actividades de transición y eficiencia energética, para ahorrar energía y reducir emisiones.</p> <p>Establecer programas de investigación sobre mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero en la captura y secuestro de carbono</p> <p>Impulsar y promover la formación de recursos especializados para el sector energético</p> <p>Fortalecer y consolidar la infraestructura y capacidades científicas y tecnológicas del sector.</p> <p>Estrategia Nacional de Cambio Climático</p> <p>Privilegiar el financiamiento a la investigación y al desarrollo de tecnologías nacionales para la adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>PECC</p> <p>Desarrollar herramientas e instrumentos que faciliten la transición energética</p> <p>Promover y facilitar acciones de reducción de emisiones del sector privado;</p> <p>Desarrollar y utilizar instrumentos económicos, financieros y fiscales que faciliten la implementación de la política nacional de cambio climático</p> <p>Programa Sectorial SAGARPA</p> <p>Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p> <p>Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola.</p> <p>Impulsar acciones que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>Incentivar el control biológico por especie-producto para el manejo de excretas.</p> <p>Promover el uso y aprovechamiento de la bioenergía en el sector para la sustentabilidad.</p> <p>Incentivar la implementación de proyectos productivos en materia de bioenergéticos, energías renovables, eficiencia energética y bioeconomía en el sector.</p> <p>Promover el financiamiento de proyectos en materia de bioenergía y sustentabilidad</p> <p>Fomentar productos con alto valor agregado que satisfagan nuevos nichos de mercado, haciendo uso integral de productos y subproductos</p> <p>Promover la producción, adquisición y uso de bioinsumos que incidan en una mayor productividad.</p> <p>Impulsar nuevas tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en producción agroalimentaria</p>
--	--

ANEXO I

Degradación de tierras

Programas GEF		Temas Prioritarios
P2	Manejo Sustentable de Tierras para agricultura climáticamente inteligente	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la conciencia informada y corresponsable sobre el Manejo Sustentable de Tierras (MST). • Impulso a la planeación integrada del uso de las tierras • Coordinación Institucional y Armonización de Políticas, promoción de la participación corresponsable; con inclusión y equidad de género y etnia • Generación y difusión de información para el Manejo Sustentable de las Tierras • Fortalecimiento de la investigación y transferencia de buenas prácticas de gestión del uso de tierras • Estrategias de financiamiento para el manejo sustentable de las tierras <p>• Modelos locales de gestión integrada del territorio (modelos de integración y reconexión entre ecosistemas y agroecosistemas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración económica de la degradación de tierras a nivel regional (o subnacional) • Desarrollo de instrumentos de mercado voluntario para reducción de degradación de tierras • Empleo Verde para restauración de tierras degradadas <p>Marco y Plan Estratégico 2008-2018 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y de los ecosistemas afectados</p> <p>Metas de Aichi (7,13,14)</p> <p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales. Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural. Diseñar y promover la instrumentación del Programa Nacional de Manejo Sustentable de Tierras. Instrumentar el Programa de Manejo de Tierras para la Sustentabilidad Productiva</p> <p>PRONAFOR Incrementar la producción y productividad forestal sustentable.</p>
P4	Expansión del Manejo Sustentable de Tierras a través del enfoque del paisaje	
P5	Incorporación del Manejo Sustentable de Tierras en el desarrollo	
P3	Manejo de paisajes y restauración	
P1	Intensificación agroecológica	

ANEXO I

	<p>Ampliar la superficie forestal bajo manejo sustentable y mejorar la productividad de los terrenos. Integrar la ejecución de mejores prácticas silvícolas y de conservación de la biodiversidad Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa. Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva. Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales.</p> <p>Estrategia Nacional de Manejo Sustentable de Tierras Coordinación Institucional y Armonización de Políticas. Planeación integrada del uso de las tierras Generación y difusión de información para el Manejo Sustentable de Tierras Investigación y transferencia de buenas prácticas de gestión</p> <p>Programa Sectorial SAGARPA Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario. Impulsar en coordinación con los diversos órdenes de gobierno proyectos estratégicos y productivos de impacto regional. Detonar el desarrollo productivo sur-sureste, con énfasis en el aprovechamiento de los recursos naturales de la región. Incentivar proyectos integrales de desarrollo productivo en zonas áridas y semiáridas, a través del Componente Desarrollo de Zonas Áridas. Promover el uso, manejo y conservación del suelo, agua y cubierta vegetal en zonas áridas. Promover la tecnificación del riego y optimizar el uso del agua. Fomentar la reconversión productiva y tecnológica hacia cultivos con menores requerimientos hídricos y mayor demanda en el mercado. Promover la reconversión productiva en zonas de riego con escasez de agua Promover actividades productivas que propicien la recarga de acuíferos Fortalecer la construcción de obras para la cosecha de agua de lluvia. Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Estimular prácticas sustentables mediante el Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua, dando prioridad a productores organizados Impulsar la adopción de técnicas de labranza de conservación y el manejo agroecológico mediante el componente de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional (MASAGRO). Estimular la plantación de cultivos ecológicos amigables, tales como palma de aceite y hule en el Sur- Sureste. Coadyuvar a la alimentación y nutrición de la población mexicana, particularmente aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa. Incentivar la productividad de las unidades de producción familiar en localidades rurales marginadas, a través del Componente Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA).</p>
--	---

ANEXO I

		<p>Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria en áreas marginadas mediante el Componente Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspatio.</p> <p>Apoyar la producción agropecuaria y acuícola de traspatio que mejore la alimentación y la economía familiar</p> <p>Invertir en obras de conservación y uso sustentable del suelo y agua en zonas rurales marginadas para producir alimentos.</p>
--	--	---

ANEXO I

Manejo Sustentable de Bosques

Programas GEF		Temas Prioritarios
O2	<p>P6. Apoyar mecanismos financieros sostenibles para el Manejo Sostenible de Bosques</p> <p>P5. Desarrollo de capacidades para el Manejo Sostenible de Bosques con las comunidades locales</p> <p>P4. Desarrollar e implementar proyectos modelo para el pago por servicios ambientales</p>	<p>Reducir presiones en los recursos forestales y generar un flujo sostenible de servicios ecosistémicos forestales</p> <p>Fortalecer el entorno propicio para reducir las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación forestal e incrementar los acervos de carbono derivados de las actividades LULUCF</p> <p>Convención de la Diversidad Biológica (CDB) Prácticas agrícolas, acuícolas y silvícolas sostenibles Restauración y salvaguarda de ecosistemas que proporcionan servicios esenciales (servicios ecosistémicos) Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad</p> <p>Marco y Plan Estratégico 2008-2018 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) Mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados</p> <p>Foro de Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF): Instrumento Jurídicamente No Vinculante sobre todos los tipos de Bosque Revertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal en todo el mundo mediante la ordenación sostenible de los bosques, incluidas actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, e intensificar los esfuerzos para prevenir la degradación de los bosques. Aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques ordenados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de dichos bosques.</p> <p>Convenio Internacional de Maderas Tropicales 2006. Organización Internacional de Maderas Tropicales Promover la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente y promover la ordenación sostenible de los bosques productores de maderas tropicales</p> <p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales. Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes. Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso</p>

ANEXO I

		<p>sustentable del patrimonio natural. Apoyar al desarrollo de capacidades sub-nacionales y la cooperación internacional para hacer frente al cambio climático Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso PRONAFOR Incrementar la producción y productividad forestal sustentable. Ampliar la superficie forestal bajo manejo sustentable y mejorar la productividad de los terrenos. Integrar la ejecución de mejores prácticas silvícolas y de conservación de la biodiversidad. Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa. Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva. Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Proteger los ecosistemas forestales Coordinar y fortalecer el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales. Ley General de Cambio Climático Impulsar la adopción de prácticas sustentables de manejo ... forestal, silvícola... (Art. 30 Fracc. X) Promover la alineación y congruencia de los programas, presupuestos, políticas y acciones de los tres órdenes de gobierno para frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales Promover el diseño y la elaboración de políticas y acciones de mitigación... para reducir de emisiones y captura de carbono en el sector de agricultura, bosques y otros usos del suelo y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad (Art. 34 Fracc. III , considerando las opciones de los incisos a hasta i) La CONAFOR diseñará estrategias, políticas, medidas y acciones para transitar a una tasa de cero por ciento de pérdida de carbono en los ecosistemas originales, para su incorporación en los instrumentos de planeación de la política forestal para el desarrollo sustentable, tomando en consideración el desarrollo sustentable y el manejo forestal comunitario (Transitorio Tercero) Estrategia Nacional Cambio Climático Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales para incrementar y preservar los sumideros naturales de carbono Conservar y usar de forma sustentable los ecosistemas y mantener los servicios ambientales que proveen Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la infraestructura estratégica y sistemas productivos ante los efectos del cambio climático</p>
O3	P8. Integrar el Manejo Sostenible de Bosques en la restauración del paisaje	<p>Reducir presiones en los recursos forestales y generar un flujo sostenible de servicios ecosistémicos forestales Fortalecer el entorno propicio para reducir las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación forestal e incrementar los acervos de carbono derivados de las actividades LULUCF</p>

ANEXO I

	<p>P7. Construir capacidades técnicas e institucionales para identificar los bosques degradados y monitorear la restauración forestal</p>	<p>Convención de la Diversidad Biológica (CDB) Metas de Aichi (9,12,14) Marco y Plan Estratégico 2008-2018 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD) Foro de Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF): Instrumento Jurídicamente No Vinculante sobre todos los tipos de Bosque Convenio Internacional de Maderas Tropicales 2006. Organización Internacional de Maderas Tropicales PROMARNAT Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo. PRONAFOR Impulsar la conservación y restauración de los ecosistemas forestales Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa. Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva. Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Ley General de Cambio Climático Impulsar la adopción de prácticas sustentables de manejo ... forestal, silvícola... (Art. 30 Fracc. X) Promover la alineación y congruencia de los programas, presupuestos, políticas y acciones de los tres órdenes de gobierno para frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales Promover el diseño y la elaboración de políticas y acciones de mitigación... para reducir de emisiones y captura de carbono en el sector de agricultura, bosques y otros usos del suelo y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad (Art. 34 Fracc. III , considerando las opciones de los incisos a hasta i) Estrategia Nacional Cambio Climático Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales para incrementar y preservar los sumideros naturales de carbono Reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de la infraestructura estratégica y sistemas productivos ante los efectos del cambio climático Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Prevención, control y erradicación de especies invasoras</p>
--	---	---

ANEXO I

O1	<p>P1. Planeación integral del uso del suelo</p> <p>P2. Identificación y mantenimiento de los bosques con alto valor para la conservación</p> <p>P3 Identificación y monitoreo de la pérdida de bosques</p>	<p>Reducir presiones en los recursos forestales y generar un flujo sostenible de servicios ecosistémicos forestales</p> <p>Fortalecer el entorno propicio para reducir las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación forestal e incrementar los acervos de carbono derivados de las actividades LULUCF</p> <p>Convención de la Diversidad Biológica (CDB)</p> <p>Prácticas agrícolas, acuícolas y silvícolas sostenibles</p> <p>Restauración y salvaguarda de ecosistemas que proporcionan servicios esenciales (servicios ecosistémicos)</p> <p>Economía, comercio e incentivos</p> <p>Uso sustentable de la biodiversidad</p> <p>Marco y Plan Estratégico 2008-2018 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)</p> <p>Mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados</p> <p>Foro de Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF): Instrumento Jurídicamente No Vinculante sobre todos los tipos de Bosque</p> <p>Revertir el proceso de pérdida de la cubierta forestal en todo el mundo mediante la ordenación sostenible de los bosques, incluidas actividades de protección, restauración, forestación y reforestación, e intensificar los esfuerzos para prevenir la degradación de los bosques.</p> <p>Aumentar considerablemente la superficie de los bosques protegidos de todo el mundo y la superficie de los bosques ordenados en forma sostenible, así como el porcentaje de productos forestales que se obtienen de dichos bosques.</p> <p>Convenio Internacional de Maderas Tropicales 2006. Organización Internacional de Maderas Tropicales</p> <p>Promover la expansión y diversificación del comercio internacional de maderas tropicales de bosques ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente y promover la ordenación sostenible de los bosques productores de maderas tropicales</p> <p>PROMARNAT</p> <p>Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales.</p> <p>Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural</p> <p>Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso</p> <p>Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes.</p> <p>Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural.</p> <p>Apoyar al desarrollo de capacidades sub-nacionales y la cooperación internacional para hacer frente al cambio climático</p>
----	---	--

ANEXO I

		<p>Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio PRONAFOR Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales transitando a un modelo de conservación activa. Mejorar e impulsar la restauración forestal y de suelos y la reconversión productiva. Impulsar la conservación y el mejoramiento de los recursos genéticos forestales. Impulsar la conservación de la biodiversidad en ecosistemas forestales. Proteger los ecosistemas forestales Coordinar y fortalecer el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales. Ley General de Cambio Climático Impulsar la adopción de prácticas sustentables de manejo ... forestal, silvícola... (Art. 30 Fracc. X) Promover la alineación y congruencia de los programas, presupuestos, políticas y acciones de los tres órdenes de gobierno para frenar y revertir la deforestación y la degradación de los ecosistemas forestales Promover el diseño y la elaboración de políticas y acciones de mitigación... para reducir de emisiones y captura de carbono en el sector de agricultura, bosques y otros usos del suelo y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad (Art. 34 Fracc. III , considerando las opciones de los incisos a hasta i) La CONAFOR diseñará estrategias, políticas, medidas y acciones para transitar a una tasa de cero por ciento de pérdida de carbono en los ecosistemas originales, para su incorporación en los instrumentos de planeación de la política forestal para el desarrollo sustentable, tomando en consideración el desarrollo sustentable y el manejo forestal comunitario (Transitorio Tercero) Estrategia Nacional Cambio Climático Impulsar mejores prácticas agropecuarias y forestales para incrementar y preservar los sumideros naturales de carbono Conservar y usar de forma sustentable los ecosistemas y mantener los servicios ambientales que proveen</p>
O4	P9. Involucramiento del sector privado P10. Tecnologías globales para progresos nacionales	<p>Reducir presiones en los recursos forestales y generar un flujo sostenible de servicios ecosistémicos forestales Fortalecer el entorno propicio para reducir las emisiones de GEI derivadas de la deforestación y degradación forestal e incrementar los acervos de carbono derivados de las actividades LULUCF Convención de la Diversidad Biológica (CDB) Marco y Plan Estratégico 2008-2018 de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)</p>

ANEXO I

		<p>Foro de Naciones Unidas sobre Bosques (UNFF): Instrumento Jurídicamente No Vinculante sobre todos los tipos de Bosque</p> <p>Convenio Internacional de Maderas Tropicales 2006. Organización Internacional de Maderas Tropicales</p> <p>PROMARNAT</p> <p>Desarrollar y fortalecer la producción y productividad forestal, para mejorar la calidad de vida de propietarios y poseedores del recurso</p> <p>Atender y aprovechar la Agenda Internacional</p> <p>PRONAFOR</p> <p>Ley General de Cambio Climático</p> <p>Estrategia Nacional Cambio Climático</p>
--	--	--

ANEXO I

Químicos y residuos

Programas GEF		Temas Prioritarios
P3	Reducción y eliminación de contaminantes orgánicos persistentes (POPs).	<p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Contribuir a mejorar la protección del medio ambiente y recursos naturales en las actividades mineras y de la industria petrolera</p> <p>BifenilosPoliclorados Valoración y aprovechamiento energético de los aceites BCP asociadas a su destrucción total</p> <p>Programa Sectorial SENER Programas de reducción de emisiones contaminantes en el sector eléctrico Elevar la exploración, producción y transformación de hidrocarburos de manera sustentable. Destrucción total de PCB en sector eléctrico</p> <p>SAGARPA Uso racional de agroquímicos y plaguicidas y la gestión integral de residuos</p> <p>PROMARNAT Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático. Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Proteger la biodiversidad del país, con énfasis en la conservación de las especies en riesgo.</p> <p>Programa Sectorial SENER Elevar la exploración, producción y transformación de hidrocarburos de manera sustentable.</p>
P1	Desarrollar y demostrar nuevas herramientas y regulaciones en conjunto con estrategias económicas para el manejo de químicos peligrosos y residuos de una manera integral.	<p>Programa Sectorial SENER Valoración de las externalidades ambientales en la producción de energía</p> <p>PROMARNAT Inducir el mejor desempeño ambiental del sector productivo a través de instrumentos de fomento y regulatorios y mecanismos de autorregulación. Promover instrumentos innovadores de financiamiento económico, tanto nacionales como internacionales, para apoyar el quehacer del sector ambiental. Promover el uso y asignación eficiente de los factores de producción de la economía</p>

ANEXO I

		<p>SAGARPA Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Fomentar la aplicación racional de agroquímicos y fertilizantes, e incentivar la gestión integral de residuos.</p>
P4	Reducción de emisiones antropogénicas y liberación de mercurio al ambiente	<p>Programa Sectorial SENER Monitoreo de mercurio en el sector energético</p> <p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua. Contribuir a mejorar la protección del medio ambiente y recursos naturales en las actividades mineras y de la industria petrolera Eliminación de la extracción primaria de mercurio</p>
P2	Apoyar actividades habilitadoras y promover su integración a los presupuestos nacionales, procesos de planeación, políticas y acciones sectoriales y nacionales y monitoreo global.	<p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Atender y aprovechar la Agenda Internacional enfocada a proteger, conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, su biodiversidad y servicios ambientales. Actualización del Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo Actividades de Evaluación Inicial para el Convenio de Minamata (Inventario, Registro y Monitoreo)</p> <p>SAGARPA Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Fomentar la aplicación racional de agroquímicos y fertilizantes, e incentivar la gestión integral de residuos.</p>

ANEXO I

Aguas Internacionales

Programas GEF		Temas Prioritarios
P4	Fortalecer el nexo entre agua, energía, ecosistemas y seguridad alimentaria	<p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo</p> <p>Programa Sectorial SAGARPA Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país.</p>
P5	Reducir la hipoxia en los océanos	<p>Programa Sectorial SAGARPA Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país. Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Uso racional de agroquímicos y plaguicidas y la gestión integral de residuos</p> <p>PROMARNAT Detener y revertir la pérdida de capital natural y la contaminación del agua, aire y suelo</p>
P3	Incrementar el co-manejo de sistemas hídricos superficiales y subterráneos	<p>PROMARNAT Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas</p>
P1	Promover la cooperación para el uso sustentable de sistemas hídricos transfronterizos y el crecimiento económico.	<p>PROMARNAT Contribuir a una economía regional basada en la producción sustentable y conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales Promover un desarrollo regional equilibrado que aproveche las ventajas comparativas de cada región</p> <p>Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (5,10,11,12,13) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero</p> <p>PROMARNAT Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático. Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua.</p>

ANEXO I

P6	Prevenir la pérdida y degradación del hábitat costero	<p>Áreas naturales protegidas Economía, comercio e incentivos Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras PROMARNAT Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza. Atender y aprovechar la Agenda Internacional enfocada a proteger, conservar y aprovechar sustentablemente los ecosistemas, su biodiversidad y servicios ambientales. Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD Metas de Aichi (5,10,11,12,13) Decisión XI/5 con respecto a solicitudes al Mecanismo Financiero PROMARNAT Incrementar la resiliencia ecosistémica y disminuir la vulnerabilidad de la población, infraestructura y servicios al cambio climático. Fomentar la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, para mantener el patrimonio natural y sus servicios ambientales. Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua.</p>
P7	Promover las pesquerías sustentables	<p>Áreas naturales protegidas Uso sustentable de la biodiversidad Monitoreo e indicadores Especies invasoras Cambio climático y la diversidad biológica</p> <p>Estrategia Nacional sobre Biodiversidad Restauración de ecosistemas degradados Prevención y reducción de la degradación y pérdida de los ecosistemas. Prevención y control de la contaminación PROGRAMA SECTORIAL SAGARPA Impulsar prácticas sustentables en las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. Programas temáticos CBD Temas Transversales del CBD</p>

ANEXO I

		<p>Metas de Aichi (6,9,10,11) Estrategia Mundial para la conservación de las especies vegetales PROMARNAT</p> <p>Fomentar el aprovechamiento sustentable del patrimonio natural en regiones prioritarias para la conservación y/o con habitantes en marginación y pobreza.</p> <p>Promover la integración de diferentes esquemas de conservación, fomento a buenas prácticas productivas y uso sustentable del patrimonio natural.</p> <p>Proteger los ecosistemas y el medio ambiente y reducir los niveles de contaminación en los cuerpos de agua.</p> <p>Promover un desarrollo regional equilibrado que aproveche las ventajas comparativas de cada región</p>
--	--	--